

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPANIA PREDIAL LOS MIRADORES DEL ROCIO C. LTDA. "en liquidación".

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de reactivación de la - compañía PREDIAL LOS MIRADORES DEL ROCIO C. LTDA. "en liquidación", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de agosto de 1986, ante el Notario Trigésimo de este Cantón, Ab. Piero Gastón Aycart Vincenzine; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, Dr. Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No.86-2-3-1- **08101** expedida el **15 SET. 1986**
- 2.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Eduardo Francisco Lértora Ampuero, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- REACTIVACION: La compañía PREDIAL LOS MIRADORES DEL ROCIO C. LTDA. "en liquidación" se constituyó con domicilio en Guayaquil, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero de este Cantón, - Dra. Norma Plaza de García, el 20 de marzo de 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio del mismo año.- Posteriormente, mediante Resolución No.86-2-4-1-02232 del 3 de octubre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril de 1986, esta Intendencia de Compañías declaró la disolución de la indicada compañía, por encontrarse incurso en la causal de disolución prevista en el Art.398 de la Ley de Compañías, por lo que la Junta General Universal de Socios de dicha - Compañía, celebrada el 10 de julio de 1986, resolvió reactivarla.

Guayaquil, 15 SET. 1986



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, GUAYAQUIL

cdo